

REGLAMENTO GENERAL

DEL

TORNEO RECTOR

Deportes por eliminatoria directa

CURSO 11/12

TORNEO RECTOR 2011/2012

El Torneo Rector es una competición que recoge distintas modalidades deportivas, con carácter social, y en la que pueden tomar parte todos los miembros de la Comunidad de la Universidad de Murcia.

Además, hay Trofeos, Medallas y Créditos por participación en actividades deportivas según la normativa vigente.

1. Información sobre el Torneo Rector

- En <http://deportes.um.es> aparecerá toda la información de la competición: reglamentos, calendarios, clasificaciones, avisos, etc.
- A través de nuestra [lista de distribución](#) de correo electrónico, “Infórmame”, avisaremos de la publicación de información en nuestra página web, así como de cualquier aviso o notificación importante. Puedes suscribirte a nuestra lista en la web del servicio de deportes.
- Nuestro coordinador del Torneo Rector, te atenderá por correo electrónico en umudeporte3@um.es y por teléfono al 868 88 7618.

2. Participantes

En esta competición podrán participar los miembros de la comunidad universitaria.

Los Estamentos pertenecientes a la comunidad universitaria son:

- Centros (Escuelas y Facultades)
- PAS
- PDI
- Becarios.
- Posgrado

2.1- Acreditaciones

Los/as jugadores/as deberán llevarse a los encuentros, a efectos de identificación, el D.N.I. o Carné de Conducir. En caso contrario no podrán jugar.

3. Juez único de competición

El Juez Único de Competición será D. José Carpes Marín. El Juez Único de Competición tomará decisiones acerca de:

- Aplazamientos de partidos.
- Retiradas de equipos y participantes.
- Cambios de fechas u horarios de partidos.
- Incomparecencias de equipos y participantes.
- Clasificaciones parciales y absolutas de las diferentes modalidades deportivas.
- Revisión de actas arbitrales, resultados y clasificaciones.
- Descalificaciones de equipos y participantes.
- Designación de nuevas fechas para partidos aplazados.
- Sanciones deportivas a jugadores y equipos.
- Resolución de los recursos interpuestos ante este comité.

4. Comité de apelación

Habrà un Comité de Apelación que estará formado por:

D. Aurelio Olmedilla Zafra (Director del SAD)
D. Aurelio Navarro Martínez (Jefe de Servicio del SAD)

El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna resolución del Juez Único de Competición.

5. Clasificación de deportes según el Sistema de Competición.

Sistema de Competición mediante Eliminatoria Directa
Bádminton
Frontenis
Natación
Squash
Tenis de mesa
Padel (*)
Tenis (*)

(*) Competición celebrada durante fin de semana (véase punto 7.2)

6. Sistema de Competición mediante Eliminatoria Directa (bádminton, frontenis, natación, squash y tenis de mesa)

6.1. Modalidades convocadas

Se convoca competición para los siguientes deportes y modalidades:

Bádminton	Frontenis	Squash	Tenis Mesa	Natación
Individual Masculino	Doble Masculino	Individual Masculino	Individual Masculino	50m Masculino y Femenino (libre, braza, espalda)
Individual Femenino	Doble Femenino	Individual Femenino	Individual Femenino	100m Masculino y Femenino (libre, braza, Espalda)
Doble mixto			Doble mixto	

Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro deportistas o parejas de deportistas por modalidad deportiva.

Las parejas de deportistas podrán estar formados por jugadores pertenecientes a distintos centros y estamentos, sin ningún tipo de restricción al respecto.

6.2. Calendario

Inscripción 1er Cuatrimestre	Del 14 de noviembre al 14 de diciembre
Calendarios 1er Cuatrimestre	16 de diciembre
Competición 1er Cuatrimestre	19 y 20 de diciembre
Inscripción 2º Cuatrimestre	Del 26 de marzo al 27 de abril
Calendarios 2º Cuatrimestre	2 de mayo
Competición 2º Cuatrimestre	Del 7 al 8 de mayo
Entrega de premios	18 de mayo (por confirmar)

6.3. Características de competición

Todos los torneos se disputarán durante las horas de club de los UMUdeporte. El en caso de la natación se realizará según la convocatoria de su reglamento específico.

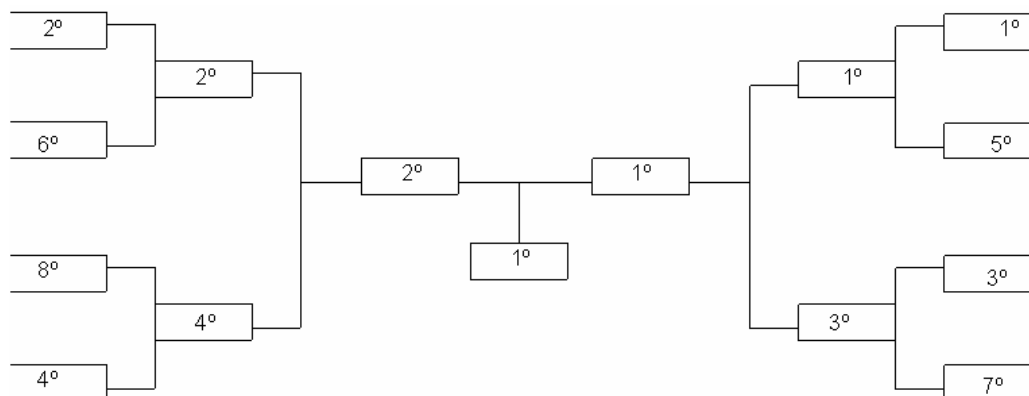
No existe la posibilidad de aplazamiento de partidos.

La clasificación final se obtendrá de la puntuación obtenida en el Torneo Rector del 1er Cuatrimestre y del 2º Cuatrimestre, no siendo requisito imprescindible la participación en ambos torneos.

En cada uno de estos torneos se obtendrá una puntuación según el resultado tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Sistema de puntuación								
Clasificación	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntuación	10	7	5	4	3	2	1	1

Al disputarse únicamente la final del torneo y el 3er y 4º puesto, el resto de puntos se otorgan según el cuadro de enfrentamientos, de tal forma que el 5º habrá perdido en cuartos con el 1º y el 6º con el 2º, el 7º será quien pierda con el 3º clasificado en cuartos de final y el 8º el que haya perdido contra el 4º clasificado en cuartos de final.



Los cuatro primeros clasificados serán los cabezas de serie para el siguiente Torneo Rector.

7. Sistema de Competición mediante Eliminatoria Directa (Padel y Tenis)

7.1. Modalidades convocadas

Se convoca competición para los siguientes deportes y modalidades:

Padel	Tenis
Parejas Masculino	Individual masculino
Parejas Femenino	Individual femenino

Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro deportistas o parejas de deportistas por modalidad deportiva.

Las parejas de deportistas podrán estar formados por jugadores pertenecientes a distintos centros y estamentos, sin ningún tipo de restricción al respecto.

7.2. Calendario

Inscripción 1er Cuatrimestre	Del 14 de noviembre al 9 de diciembre
Calendarios 1er Cuatrimestre	14 de diciembre
Competición 1er Cuatrimestre	17 y 18 de diciembre
Inscripción 2º Cuatrimestre	Del 26 de marzo al 27 de abril
Calendarios 2º Cuatrimestre	2 de mayo
Competición 2º Cuatrimestre	12 y 13 de mayo
Entrega de premios	18 de mayo (por confirmar)

7.3. Características de competición

Los torneos se disputarán durante fines de semana

No existe la posibilidad de aplazamiento de partidos.

La clasificación final se obtendrá de la puntuación obtenida en el Torneo Rector del 1er Cuatrimestre y del 2º Cuatrimestre, no siendo requisito imprescindible la participación en ambos torneos.

En cada uno de estos torneos se obtendrá una puntuación según el resultado tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Sistema de puntuación								
Clasificación	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntuación	10	7	5	4	3	2	1	1

Los cuatro primeros clasificados serán los cabezas de serie para el siguiente Torneo Rector.

8. Inscripciones

La inscripción es gratuita.

Se realizan desde cualquier ordenador a través de [SUMA](#), dentro del menú de **competiciones deportivas**. La inscripción la realizará el propio jugador y en deportes de parejas el capitán.

9. Créditos

Cada sesión contabiliza como 2 horas de práctica deportiva.

La descalificación de la competición supone la pérdida de todas las horas a efectos de créditos.

10. Reglamento Específico de Competición

Todas las competiciones dispondrán de un Reglamento Específico donde aparecerán datos pormenorizados de las mismas: reglas de juego, sistemas de competición, etc.

11. Tiempo de espera

Se otorgará un margen de 10 minutos de retraso respecto a la hora de inicio del encuentro, pasados éstos el otro jugador o pareja firmará el acta y el encuentro se dará por finalizado.

12. Equipaciones

Todos los participantes deberán ir equipados con prendas deportivas (zapatillas deportivas, pantalón o chándal y camiseta, polo o sudadera), de cualquier color, con las siguientes excepciones: **Natación** (bañador de competición y gorro) y **Squash** (zapatillas de suela de color blanco).

13. Premios

Obtendrán trofeo, los tres primeros clasificados de cada modalidad deportiva.